



CONSEJO DIRECTIVO ACTAS DE REUNIONES

ACTA 28052020

| | |
|-------------------------|--|
| EMPRESA: | FUNDACIÓN SERSOCIAL |
| ORGANO: | Consejo Directivo |
| TIPO DE REUNION: | Ordinaria |
| FECHA: | 28 de marzo del 2020 |
| HORA DE INICIO: | 9:00 a.m. |
| LUGAR: | Ofician de Fundación SERSOCIAL, Sede el Cabrero |
| ASISTENCIA: | Santiago Puerta Bula Juan Echenique Vizcaino Guido Mercado Arias |

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y constatación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Actividad meritoria
4. Autorización para el representante legal, para actualizar en el registro web, la información de permanencia en régimen tributario especial.
5. Informe de Gestión año 2019.
6. Dictamen e Informe de Revisoría Fiscal.
7. Presentación y aprobación de Estados Financieros vigencia 2019.
8. Aprobación de la Destinación Específica de los Excedentes 2019.
9. Distribución de excedentes o beneficio neto
10. Asignaciones permanentes
11. Aprobación del acta.
12. Cierre

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se hace el llamado a lista constatándose la presencia de tres integrantes, de los tres convocados, lo cual refleja el cien por ciento (100%) de la asistencia; existiendo quórum para tomar decisiones.



CONSEJO DIRECTIVO ACTAS DE REUNIONES

Como invitado asiste el señor Félix Mejía Rodríguez, en representación de la Revisoría Fiscal de la fundación SERSOCIAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El señor secretario da lectura del orden del día, el cual es sometido a consideración por parte del señor presidente y no existiendo modificación alguna, es aprobado por unanimidad.

3. ACTIVIDAD MERITORIA

De acuerdo con los cambios que genero la Ley 1819 de 2016, los miembros del Consejo directivo, luego de una revisión detallada de las actividades que desarrolla la institución confirmó que sus acciones cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 359 del E.T. Así las cosas, contempla acciones involucradas en los códigos CIU 8699 y 9499.

4. AUTORIZACIÓN PARA EL REPRESENTANTE LEGAL, PARA ACTUALIZAR EN EL REGISTRO WEB, LA INFORMACIÓN DE PERMANENCIA EN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La representante legal de la fundación, realiza presentación de la Ley 1819 de 2016, y el Decreto 2150 de 2017; haciendo énfasis en la descripción del proceso en el cual debe seguir participando la Fundación, para permanecer en el régimen tributario especial, detallando la documentación que se debe presentar en cada periodo, los tiempos establecidos y la necesidad que el consejo directivo, si así lo considera, autorice para que el representante legal, en representación de la Fundación SERSOCIAL, actualice la información en el registro web.

Una vez termina la presentación el representante legal; el consejo directo manifiesta estar de acuerdo, en que la fundación SERSOCIAL participe en el proceso para actualizar la información y seguir en régimen tributario especial, por lo tanto, autoriza al representante legal Marly Patricia Jerez Arias con Cedula de Ciudadanía No 32884717 de Barranquilla, a realizar el proceso.

5. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019 (DIRECTOR GENERAL)

La representante legal realiza la presentación, mostrando la información relacionada con Gestión Humana: número de colaboradores en la vigencia, tipos de contratos, ubicación por regionales, plan de formación 2019, subsidios educativos ejecutados y acciones disciplinarias implementadas. Acto seguido, se presenta lo ejecutado desde el área de Desarrollo Social, en el periodo informado. El informe continúa con el detalle y los principales resultados de los programas desarrollados por el área de Salud y desarrollo social en el año 2019: Gestión del Riesgo en Salud, Ser Joven, Participación Social en Salud. Se anexa informe.

6. DICTAMEN E INFORME DE REVISORÍA FISCAL.

El revisor Fiscal de Fundación SERSOCIAL presenta su dictamen e informe, considerando que los estados financieros presentados y aprobados fueron fielmente tomados de los libros, y representan razonablemente la situación financiera de la Fundación, con corte a 31 de diciembre de 2019. Se anexa dictamen e informe.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019

Son presentados por Marly Jerez Arias, Representante legal de Fundación SERSOCIAL:

Balance General con corte a 31 de diciembre de 2019 (cifras en miles de pesos):

| | |
|-------------------|----------------------|
| Total Activo: | \$ 34.269.900.069.oo |
| Total Pasivo: | \$ 23.224.815.394.oo |
| Total Patrimonio: | \$ 11.045.084.675.oo |

Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2019 (cifras en miles de pesos):

| | |
|-------------------|----------------------|
| Total Ingresos: | \$ 29.770.196.545.oo |
| Total Costos | \$ 22.233.325.327.oo |
| Total Gastos: | \$ 6.317.339.581.oo |
| Excedentes Netos: | \$ 1.219.531.637 .oo |

El señor presidente del Consejo Directivo somete a consideración la aprobación de los estados financieros y no existiendo ninguna modificación, son aprobados por los tres consejeros (100% del quórum).

8. APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN ESPECÍFICA DE LOS EXCEDENTES 2019.

Luego de aprobados los estados financieros y establecido el valor de los excedentes correspondientes a la vigencia 2019 (**\$1.219.531.637.oo**), el señor presidente del Consejo Directivo, somete a consideración la Destinación Específica por valor de mil doscientos diecinueve millones quinientos treinta y un mil seiscientos treinta y siete pesos, no existiendo objeción alguna, se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo, 100% del quórum. Dicha Destinación Específica se ejecutará durante la vigencia 2020, en las actividades que se detallan a continuación:

| ACTIVIDAD A DESARROLLAR | OBJETIVO DE LA INVERSION | VALOR DE LA NVERSION |
|-------------------------|--|----------------------|
| Auxilios educativos | Brindar acceso a servicios educativos para la aprehensión de habilidades, conocimientos y aptitudes para su desarrollo integral. | \$ 515.000.000,00 |

**CONSEJO DIRECTIVO
ACTAS DE REUNIONES**

| | | |
|--|---|----------------------------|
| Desarrollo y productividad en el campo | Aportar al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de las personas y su núcleo familiar, mediante la implementación de programas y proyectos productivos y financieros, bajo los principios de sostenibilidad ambiental. | \$ 160.000.000,00 |
| Acciones enfocadas a la población en condiciones de discapacidad | Mejorar las condiciones de salud de la población en condición de discapacidad. | \$ 250.000.000,00 |
| Ayudas humanitarias | Mejor las condiciones de vida de la población y ayudar a sobrellevar la pandemia por covid 19 | \$ 194.531.637,00 |
| Desarrollo tecnológico en los procesos de SERSOCIAL | lograr eficacia en los procesos y lograra obtener información que permita realizar gestión desde lo global a lo nominal | \$ 100.000.000,00 |
| TOTAL | | \$ 1.219.531.637,00 |

9. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES O BENEFICIO NETO:

Considerando la norma vigente y el estatuto de la fundación, se confirma que los excedentes o beneficios netos, si los hubiere, se destinarán únicamente al desarrollo de las actividades administrativas y/o proyectos de la fundación, para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

Este punto se aprueba por unanimidad.

10. ASIGNACIONES PERMANENTES:

Se aclara que la institución en los años de funcionamiento no desarrolló asignaciones permanentes

11. APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor secretario del consejo directivo da lectura a la presente acta, la que es sometida a aprobación y no existiendo modificación alguna es aprobada por los tres (3) consejeros (100% del quórum decisorio).



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTAS DE REUNIONES**

12. CIERRE.

Agotado el orden del día y no habiendo nada más que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 12:20 pm del día 28 de marzo de 2020.

JUAN ECHENIQUE VIZCAINO
Presidente del Consejo Directivo

GUIDO MERCADO ARIAS
Secretario del Consejo Directivo